

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 28-05-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: LASTIRI SANTIAGO, MONICA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho Internacional Privado, Derecho Mercantil

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1.- Litigación climática y medioambiental
- 2.- Responsabilidad por tráfico y explotación de personas y condiciones peligrosas de trabajo
- 3.- Responsabilidad por ilícitos económicos y societarios: corrupción, manipulación del mercado y blanqueo de capitales
- 4.- Responsabilidad por ciberdelincuencia

ODS y principios y valores democráticos relacionados con el programa: Sostenibilidad y cambio climático (1, 2), derechos humanos y derechos fundamentales (1, 2, 4), Igualdad de género (1, 2), Igualdad de trato y no discriminación (1, 2).

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**ACTIVIDADES FORMATIVAS POR MATERIAS**

- AF1 Clase teórica
- AF2 Clases prácticas
- AF3 Clases teórico prácticas
- AF6 Trabajo en grupo
- AF7 Trabajo individual del estudiante
- AF8 - Exámenes

METODOLOGÍAS DOCENTES POR MATERIA

MD1: Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2: Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

MD3: Resolución de casos prácticos, problemas, etc. ¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo

MD4: Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

MD5: Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

TUTORÍAS: Los alumnos tendrán acceso a tutorías con la persona responsable de la coordinación de la asignatura. Con la tutoría se pretende organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor con el propósito de: (i) Orientar el trabajo autónomo y

grupal del alumnado (ii) Profundizar en distintos aspectos de la materia (iii) Orientar la formación académica e integral del estudiante. Las tutorías se realizarán en el horario y en las condiciones que determine el profesor en Aula Global.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen Final:	40
Peso porcentual del resto de la evaluación:	60

SE1 Participación en clase
SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
SE3 Examen final

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	20%	30%
SE2	40%	50%
SE3	20%	40%

El Máster en Abogacía Internacional es un máster que se imparte con carácter presencial. Por lo tanto, los alumnos/as están obligados a asistir a la totalidad de las clases teóricas y prácticas que el Máster haya programado. Un alumno sólo podrá ausentarse sin motivo justificado de un máximo del 15 por ciento de las horas presenciales de clase (esto es, no de las sesiones ni los días) en cada asignatura. En caso de ausencias justificadas, el máximo total será del 25 por ciento. Si el alumno/a sostuviera una ausencia superior a las indicadas, se computará un "0" en la calificación de la evaluación continua. Igualmente, las ausencias inferiores a dichos porcentajes podrán ser tenidas en cuenta a la hora de modular a la baja la calificación de la evaluación continua, especialmente si incluye una nota de participación.

En la convocatoria ordinaria el peso será: examen final: 40% y evaluación continua: 60%. En la convocatoria extraordinaria el peso será: examen final: 60% y evaluación continua: 40%.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AHERN The Rome II Regulation on the Law Applicable to Non-Contractual Obligations: A New International Litigation Regime, Martinus Nijhoff Publishers, 2019
- GAILHOFER et al. (eds.) Corporate Liability for Transboundary Environmental Harm: An International and Transnational Perspective, Springer, 2023
- GIMPEL-HINTEREGGER Environmental liability and ecological damage in European law, Cambridge University Press, 2008
- GRUNER Corporate Criminal Liability and Prevention, Law Journal Press, 2017
- MACCHI Business, Human Rights and the Environment: The Evolving Agenda, Springer, 2022
- PIETH & IVORY Corporate Criminal Liability. Emergence, Convergence, and Risk, Springer, 2011

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GOBERT & PASCAL European Developments in Corporate Criminal Liability, Routledge, 2011
- MAGNUS (ed.) Brussels Ibis Regulation: Commentary, Otto Schmidt, 2016
- SJAFJELL & BRUNER The Cambridge Handbook of Corporate Law, Corporate Governance and Sustainability, Cambridge, 2019
- TECHERA et al. (eds.) Routledge Handbook of International Environmental Law, Routledge, 2021

